



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE SIERRA OCCIDENTAL Y COSTA**

Unidad de Transparencia

Artículo 8°. Información Fundamental - General

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:
 - I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Fecha	Orden del día	Consulta del acta de la sesión
19 de junio de 2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Revocación y designación del secretario y titular de la Unidad de Transparencia de la JISOC 4. Asuntos generales 5. Clausura de la reunión 	ACTA
20 de mayo de 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Revocación y designación del secretario y titular de la Unidad de Transparencia de la JISOC 4. Asuntos generales 5. Clausura de la reunión 	ACTA
16 de agosto de 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal 2. Lectura y aprobación del orden del día 	ACTA

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE SIERRA OCCIDENTAL Y COSTA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Calle Salvador Martín Uribe Gil #3 Talpa de Allende, Jalisco, México C.P. 48200 www.jisoc.org.mx



	<ol style="list-style-type: none">3. Revocación y designación del secretario y titular de la Unidad de Transparencia de la JISOC4. Asuntos generales5. Clausura de la reunión	
--	---	--